

MEMORANDO N° EPMGDT-DF-LRM-172-2015

Para: Patricia Llerena - **CONTADORA**
Verónica Ponce - **TESORERA**
Gladys Cedeño - **JEFE DE PRESUPUESTO**
Consuelo Montenegro - **ESPECIALISTA DE CONTABILIDAD**
Mónica Patiño - **ASISTENTE DE TESORERIA**
Germania López - **ASISTENTE DE PRESUPUESTO**
Pablo Luna - **ASISTENTE FINANCIERO**

De: Ing. Luis Ruales Moncayo
DIRECTOR FINANCIERO

Fecha: 04 de Diciembre del 2015

Asunto: Cumplimiento de Disposición

En cumplimiento a la Recomendación N° 3 incluida en el informe del Examen Especial a los ingresos, gastos y contratación de bienes y servicios, su recepción y uso en la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico por el periodo comprendido del 01 de septiembre del 2010 al 31 de diciembre del 2014 realizado por la Contraloría General del Estado, se dispone que previo a proceder con el trámite de pago a proveedores, verificarán que la documentación referente a obligaciones derivadas de procesos de contratación, guarden conformidad con la liquidación económico contable de los bienes y servicios efectivamente contratados, recibidos y requeridos en los pliegos, lo que permitirá salvaguardar los recursos institucionales, que deberán constar en las actas o informes de entrega recepción respectivas.

Particular que comunico para los fines pertinentes

Atentamente,

Ing. Luis Ruales Moncayo
DIRECTOR FINANCIERO

C.C. Luz Elena Coloma
Gerente General
GERENCIA GENERAL

04 DIC 2015

Recibido por:

Fer. Vargas



Empresa Pública Metropolitana
de Gestión de Destino Turístico

TESORERÍA

Fecha recepción documento: 04 DIC 2015

Responsable:

QUITO
JEFATURA DE PRESUPUESTO

04 DIC 2015

Recibido por:

12:49

QUITO
CONTABILIDAD

04 DIC 2015

Recibido por:

Recibido 04-12-2015
Germania Lopez